Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, / de enero de 1987.-

Visto lo solicitado por el señor Defensor

Oficial a cargo de la Defensoria Oficial de Mar del Plata y lo informado por la Subsecretaria de Administración;

SE RESUELVE:

- 1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a 2 (dos) agentes con una categoría presupuestaria / equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico), por el período comprendido entre el 1°de enero y el 31 de marzo de 1987, para desempeñarse en la Defensoría Oficial de Mar del Plata.
 - 2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente parael ejercicio financiero del año 1987.-

Registrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaria de Administración, a sus efectos.-

SNBIQUE SANTIAGO PETRAGOS

j.1.